



**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, México.		<b>Título de la Regulación:</b> Manual de Procedimientos de la Dirección General del SMDIF	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> Adriana Dorantes Huerta		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 22 de octubre de 2021	
<b>Punto de Contacto:</b> Teléfono: 53612115 ext. 114 Correo: gestiondeproyectos@diftlalnepantla.gob.mx	<b>Fecha de recepción:</b> 10 de noviembre de 2021	<b>Fecha de envío:</b> 10 de noviembre de 2021	
<b>Anexe el archivo que contiene la regulación</b> Manual de Procedimientos de la Dirección General del SMDIF.			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
<p><b>1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.</b> El Manual de Procedimientos de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; es un documento normativo, con información detallada, ordenada, sistemática e integral, referente a: responsabilidades, políticas, insumos y procedimientos de las distintas áreas que conforman la unidad administrativa, para que las personas servidoras públicas adscritas a la Dirección General de este Sistema conozcan de manera específica procedimientos y criterios generales a los que deberán sujetarse.</p>			
<b>II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
<p><b>2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.</b> No se generan costos de cumplimiento para los particulares ya que esta actualización se realizó con el objeto de mejorar la comunicación interna, actualizar políticas y formatos internos de las unidades administrativas adscritas a la Dirección General de este Sistema. La actualización del Manual de Procedimientos se deriva de las adiciones y reformas del Reglamento Interior de este Sistema, el cual fue publicado en la gaceta municipal número 10, con fecha del 12 de febrero de 2021.</p>			
<b>3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<b>X</b>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<b>X</b>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<b>X</b>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<b>X</b>
<b>III.- ANEXOS</b>			
<p><b>4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.</b> Manual de Procedimientos de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.</p>			
<p><b>Elaboró</b></p> <p>Adriana Dorantes Huerta Enlace de Mejora Regulatoria</p>		<p><b>Visto Bueno</b></p> <p>Raúl Esquivel Velasco del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia</p>	